



Dirección de
Obras
Municipales

PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 71 .-

QUINTERO, 04 AGO 2017

Vistos los antecedentes N° 151/2017 del 28/06/2017 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA	VIVIENDA
UBICACIÓN	SAN RAMON N°32 COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO N° 271-123
PROPIETARIO	SERGIO VASQUEZ VICENCIO R.U.T. [REDACTED]
INSCRIPCIÓN	A fojas 9635 N°2338 del año 1975 Conservador de Bienes Raíces de Quillota.
ARQUITECTO	SERGIO JORQUERA VASQUEZ R.U.T. [REDACTED]
CONSTRUCTOR	A.R.T. 1.2.1. O.G.U.C
PROGRAMA	Living-Comedor-Cocina, Dos Dormitorios, Un Baño y Suite.-
SUPERFICIES	Obra Nueva: 56,00 M². Terreno: 2413,8 M².
MATERIALIDAD	Clasificación: C-4 Valor M² \$124.281.-
PRESUPUESTO	Presupuesto Oficial: \$6.959.736.- (Seis millones novecientos cincuenta y nueve mil setecientos treinta y seis pesos).
DERECHOS	Derechos Municipales: 1,5% del presupuesto \$104.396.- Cancelados mediante O.I.M. N° 1046 de fecha 28/07/2017.



Dirección de
Obras
Municipales

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

- a) D.F.L. N° 458/75.
- b) D.S. N° 47/92.
- c) D.S. N° 32/84

OBSERVACIONES:

No se autoriza el inicio de las obras, hasta acreditar ante esta DOM al profesional competente en calidad de Constructor.



LUIS A. BERNAL FERNANDOIS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LABF/vmr.

Distribución:

1. Propietario, Sr. Sergio Vásquez Vicencio.
2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 271-123
5. Archivo DOM.